



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE DOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Este Tribunal, en sesión de 3 de mayo de 2021, aprobó por unanimidad de sus miembros, la propuesta de nombramiento de funcionarios de carrera para dos plazas de técnicos de administración general, mediante el sistema de concurso-oposición, a los funcionarios con la nota más alta, siguiente:

Apellidos y nombre	Total puntuación concurso-oposición
Marín Corencia, Francisco Javier	24,050
Cañete Sánchez, Francisco	23,870

Y la propuesta de bolsa según orden de puntuación de los opositores, siguiente:

Apellidos y nombre	Total puntuación Concurso-oposición
Quero Reina, Patricia	22,610
Burgos Moreno, Belén	22,060
Luna Galván, Jorge	15,295
Gil-Félez Martín, Jorge Víctor	15,105

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada en los términos del artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La interposición del recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado, salvo lo previsto en el artículo 117.2 de la citada ley, en cuyo caso se habrá de presentar la solicitud de suspensión con anterioridad a la fecha determinada para ejecutar el contenido del acto.

La Presidenta del Tribunal



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

LUCIA SANCHEZ ORTEGA (JEFA SERVICIO CONTRATACION Y PATRIMONIO)

NIF/CIF

****812**

FECHA Y HORA

17/05/2021 15:30:20 CET

CÓDIGO CSV

a9eecc1df40acd9bb5336a2cdd9bdfefe6e467ad2

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es



CVE: 07E500126A3800K3K6X8Z6I0P8
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2021 10:57:44

FUÉSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS

DOCUMENTO: 20211206840
Fecha: 18/05/2021
Hora: 10:57



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a9eecc1df40acdbb5336a2cdd9bfdefe6e467ad2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009182_2021_0000000000000000000006418780

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 17/05/2021 15:23:45

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

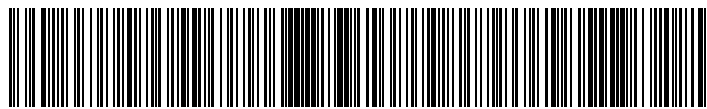
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a9eecc1df40acdbb5336a2cdd9bfdefe6e467ad2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

CVE: 07E500126A3800K3K6X8Z6I0P8	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2021 10:57:44	DOCUMENTO: 20211206840
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FUÉSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 18/05/2021 Hora: 10:57

